
En Urabá y el Darién hay normalidad en la navegación pese a cambios en las condiciones ambientales: DIMAR

01/10/2026 - 06:22 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (DIMAR), a través de la Capitanía de Puerto de Urabá y del Darién, mantiene el monitoreo permanente de las condiciones meteorológicas, hidrológicas, oceanográficas y morfodinámicas de la jurisdicción, ante los cambios registrados durante el 2026 y su posible

relación con un escenario asociado al Fenómeno de 'El Niño'.

El diagnóstico técnico, construido a partir de información de las estaciones meteorológicas y mareográficas de DIMAR, la Boya de Oleaje de Turbo, estudios batimétricos y el análisis de la dinámica litoral, evidencian una reducción acumulada de 688,3 milímetros de precipitación durante 2026, condición que puede modificar temporalmente los aportes de agua y sedimentos de los ríos León, Currulao y San Juan, hacia el Golfo de Urabá.

Según el Capitán de Puerto de Urabá y del Darién (e), Teniente de Fragata Julián Martínez: "DIMAR cuenta con sistemas de monitoreo que permiten analizar de manera permanente las variables que inciden en la seguridad marítima y en la dinámica de las costas. Actualmente no se cuenta con evidencia de afectaciones a la navegación u operaciones marítimas que puedan atribuirse directamente a estas condiciones; sin embargo, se mantiene especial atención sobre los sectores que presentan mayor dinámica y vulnerabilidad".

No obstante, el análisis integral de las variables atmosféricas indica que no existe evidencia técnica suficiente para atribuir directamente esta reducción de las precipitaciones al Fenómeno de 'El Niño'; teniendo en cuenta que los registros no evidencian un calentamiento atmosférico generalizado en la jurisdicción.

El diagnóstico confirma además que la erosión costera continúa siendo uno de los principales procesos de transformación física del litoral antioqueño, con comportamientos diferenciados entre sectores. Como parte de las acciones frente a esta dinámica, DIMAR autorizó medidas de recuperación y estabilización costera en Uveros, La Martina, Necoclí, Mirador Costero, El Totumo y Playa Dulce, luego de evaluar técnicamente la solicitud presentada por el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia (DAGRAN).

Otro de los hallazgos corresponde al incremento del nivel medio del mar registrado por la Estación Mareográfica Turbo (EMAR), una señal oceanográfica que puede aumentar la exposición de algunos sectores costeros cuando interactúa con determinadas condiciones de oleaje y las características morfológicas del litoral.

Se mantiene también especial seguimiento sobre las bocas del río León, donde se registra una alta dinámica sedimentaria. Hasta el momento, no existe evidencia técnica de pérdida de profundidad o restricciones a la navegación asociadas a los cambios operacionales recientes. Es por ello que se continuará con levantamientos batimétricos e hidrográficos en este sector y en zonas como Zapata, Río Hobo, Damaquiel y Uveros, para identificar oportunamente cualquier variación que pueda incidir en la seguridad marítima y la dinámica costera.

La Dirección General Marítima reitera que el comportamiento del litoral responde a la interacción de múltiples factores meteorológicos, hidrológicos, oceanográficos y sedimentarios, por lo que los cambios identificados durante el 2026 no pueden atribuirse exclusivamente al Fenómeno de 'El Niño'. Y continuará fortaleciendo el monitoreo y análisis técnico de la jurisdicción para contribuir a la seguridad marítima integral y la protección de la vida humana en el mar.

